DOP

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 386

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813-2013"

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LAS RESOLUCIONES N° 1590 Y 1591 DEL 24 DE AGOSTO DE 2012.

Asunción, 18 de marzo de 2013

VISTO: El Memorándum DOP Nº 39 del 24 de enero de 2012, presentado por el Director de la Dirección de Obras Públicas, en el que solicita la modificación parcial de las Resoluciones Nº 1590 y 1591 del 24 de agosto de 2012; y

CONSIDERANDO: Que en las mencionadas Resoluciones se autorizan la suscripción de los Convenios Modificatorios Nº 1 y Nº 2 al Contrato S.G. Ministro Nº 67/2011, firmado con la Empresa SAS MATERIALES ELÉCTRICOS, para la Obra: "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL PROYECTO BICENTENARIO, MEJORAMIENTO DEL CASCO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN (CABLEADO SUBTERRÁNEO).

Que en el citado Memorándum el Director de la mencionada Dirección, solicita la corrección correspondiente a las referidas Resoluciones, ya que la denominación real de la Empresa es SAS IMPORTACIONES - REPRESENTACIONES.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, en su Dictamen DAJ Nº 182/2013, sugiere rectificar parcialmente las Resoluciones en cuestión.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Modificar parcialmente las Resoluciones Nº 1590 y 1591 del 24 de agosto de 2012, en la parte de la denominación de la Empresa donde dice: "SAS MATERIALES ELÉCTRICOS", debe decir: "SAS IMPORTACIONES - REPRESENTACIONES".

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ENRIQUE SALYN BUZARQUIS
Ministro

...VERA DUARTE
...cos y Asistencia
...MOPC